



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN LENGUAS VIVAS

“JUAN RAMÓN FERNÁNDEZ”

CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DOCENTE

El Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández” invita a presentar antecedentes y propuesta de trabajo conforme al plan de estudios vigente para la carrera de **Traductorado en Portugués** a los interesados en hacerse cargo del dictado de la siguiente unidad curricular:

TRADUCCIÓN LITERARIA

Carga horaria: 6 (seis) horas cátedra semanales

Situación de revista: interino

Trayecto o Campo de la Formación: Trayecto de traducción

Régimen: cuatrimestral. (se dicta en ambos cuatrimestres).

Horario: jueves 18 a 22

Turno: vespertino

Idioma en que se dicta la instancia curricular: portugués

IMPORTANTE: El orden de mérito resultante de esta selección tendrá una vigencia de dos años y podrá ser utilizado para cubrir interinatos y suplencias cuando esta misma unidad curricular quede vacante.

Comisión Evaluadora:

Titulares: Prof. Caroline Kirsch Pfeifer, Prof. María Laura Longo, Prof. Mariángeles Viqueira G.

Suplente: Alejandra Aguiar

Fecha límite de entrega de carpeta en Secretaría General y de envío de la copia digital a TraductoradoPortuguesLVJRF@gmail.com el **28 de marzo de 2025** (de 8 a 12 y de 14 a 17 h).

Fecha de publicación del orden de mérito: **8 de abril de 2025** a partir de las 14 h.

Fechas de notificación del orden de mérito: **8 de abril de 2025**, de 14 a 17 h, y **9 de abril de 2025**, de 10 a 17 h, en la Secretaría de Rectorado.

Los interesados deberán presentar una carpeta de tres solapas en cuya tapa se consignen apellido/s y nombre/s de los aspirantes, número de DNI y nombre de la unidad curricular, con mención de la

carrera y turno que corresponda. La carpeta debe contener **fotocopia del DNI, fotocopia del/de los título/s, propuesta de trabajo y curriculum vitae** de acuerdo con el formato que podrán descargar con el siguiente enlace:

Durante el primer cuatrimestre de 2025 esta unidad curricular está programada para cursado presencial. No obstante, la propuesta puede considerar el formato bimodal de cursada para los siguientes períodos de clase. En caso de optar por esta modalidad, deberá seguir los lineamientos del Proyecto.

La propuesta de trabajo deberá estar en un todo acorde con los lineamientos institucionales, con la *Guía del Estudiante*, y de conformidad con el *plan de estudios* vigente para la carrera de Traductorado en Portugués, opcionalmente, con el *Proyecto de cursada bimodal*.

Documentos citados:

- Guía del estudiante: <https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/wp-content/uploads/2023/02/GUIA-DEL-ESTUDIANTE-2023-1.pdf>
- Plan de estudios del Traductorado en Portugués: https://ieslvf-caba.infed.edu.ar/sitio/departamento-de-portugues-2/upload/Traductorado_Portugues.pdf
- Proyecto de cursada bimodal: <https://drive.google.com/file/d/1wnbPB6Nd-CKLjDEkbAwihOQqzNQuNVe5/view?usp=sharing>.

Se espera que los postulantes desarrollen una propuesta personal detallada a partir de los objetivos generales y de los contenidos mínimos establecidos en el plan de estudios correspondiente. En ella se deberá consignar:

- 1- Fundamentación
- 2- Objetivos generales (los que figuran en el plan de estudios)
- 3- Objetivos específicos
- 4- Contenidos mínimos (los que figuran en el plan de estudios)
- 5- Propuesta de contenidos (especificar organización; por ejemplo, en unidades)
- 6- Modo de abordaje de los contenidos y actividades propuestas
- 7- Bibliografía obligatoria (puede dividirse según las unidades previstas)
- 8- Bibliografía de consulta
- 9- Sistema de cursado y promoción tanto para el alumno regular como para el alumno libre, cuando corresponda (especificar siguiendo los lineamientos de la Resolución CD N° 34/89, presente en la [Guía del Estudiante](#), pág. 11y actualizando dichas pautas en función de lo establecido en el [Reglamento Académico Institucional](#), ver artículos 22 a 25.)
- 10- Criterios de evaluación

Tanto el *curriculum vitae* como la propuesta deben ser presentados en castellano.

Se comunica a las/los interesados que quien resulte seleccionado/a deberá estar dispuesto a hacerse cargo del dictado de la materia a partir de la fecha de la notificación. Se hace constar que se procederá a efectivizar el alta siempre que haya estudiantes inscriptos para la unidad curricular objeto de esta selección.

Es requisito, además de entregar toda la **documentación en papel** en Secretaría General (Carlos Pellegrini 1515) en el horario de 8 a 12 h y de 14 a 17 h, enviar una copia **completa en formato digital** a la dirección TraductoradoPortuguesLVJRF@gmail.com, el mismo día que se entrega la

versión impresa. No se aceptará documentación en ninguno de los dos formatos pasadas las 17 h de la fecha límite estipulada. Las propuestas enviadas en formato electrónico recibirán un acuse de recibo.

IMPORTANTE

- La denominación de la documentación digital de la/el candidato/a deberá seguir el siguiente formato: APELLIDO – Nombredela/el candidata/o – tipodedocumentación(CV/propuesta/DNI/título) – denominaciónde la instancia curricular. Ejemplo: Pérez-Mariana-título de grado-Traducción Literaria.
- Es necesario que se consigne el nombre dela/el candidata/o al comienzo de la propuesta de trabajo.
- Las/los interesadas/os podrán ser convocadas/os a una entrevista personal o coloquio si la comisión evaluadora lo considera necesario.
- Se informa que las mesas de exámenes finales se conforman en el turno tarde.
- Se recuerda a las/los postulantes que en la presente selección se indica el horario de dictado del espacio curricular y que este no podrá ser modificado por ningún motivo por quien resulte seleccionada/o una vez culminado el proceso de selección y durante al menos un año calendario con posterioridad a la selección.
- En caso de que la/el candidata/o se postule a más de una instancia curricular, deberá presentar para cada caso una carpeta completa y su versión digital.